

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,180

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CONGRESO CATÓLICO

Sevilla 20 de Octubre de 1892.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio: para completar la descripción del hermoso templo del Salvador tal como hoy se encuentra para la celebración de las sesiones públicas del Congreso, solo me falta añadir a lo que en mis anteriores le he dicho, que bajo hermoso dosel de terciopelo encarnado se destaca un hermoso cuadro que representa al Pontífice reinante, vestido de blanco y en actitud de dirigir la palabra: este cuadro es el mismo que con idéntico objeto fué colocado en los Congresos Católicos de Madrid y Zaragoza; y que sobre los púlpitos de ricos mármoles que tiene la iglesia del Salvador, se hallan colocadas dos esculturas de plata de tamaño natural, propiedad que son de esta iglesia Metropolitana, y que representan dos grandes doctores y prelados de la iglesia española: San Leandro y San Isidoro.

Se abrió la sesión, que es la segunda pública, a las doce y media del día. cantándose, como en el día anterior, la antifona *Veni Sancti Spiritu*, y a continuación el secretario del Congreso señor Almirante leyó un telegrama del Emmo. Cardenal Rampolla, fechado en Roma el 19 a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, en cuyo telegrama S. S. el Papa agradece al que el Congreso le envió al inaugurar sus sesiones; bendice a la asamblea y desea frutos abundantes a su lectura terminada en medio de los aplausos y vivas al Papa.

Después el mismo señor secretario empleó más de media hora en leer multitud de telegramas y cartas, no solo de prelados españoles que no han podido asistir como desearan, sino que también de muchos cabildos catedrales, seminarios, párrocos y pueblos, y no dejó de anotar que del pueblo de Bonancón, de la provincia de Huesca, se leyó también un cariño telegrama. También eran muchos de asociaciones católicas pertenecientes a todo el mundo civilizado; pero en lo que quiero llamar, por su importancia, es en el acto celebrado por la católica república del Ecuador: su actual presidente señor Flores y el arzobispo metropolitano de la misma, han dado amplios poderes al noble ecuatoriano R. P. Groaño, de la compañía de Jesús, para que en su nombre represente a toda la república en este Congreso; en el memento que el representante presenta, se hacen protestas por la prosperidad de la Iglesia católica, por la unión de todos los católicos y por el restablecimiento del poder temporal del Papa, recordándose que solo la república del Ecuador ha sido la nación que protestó energicamente de la usurpación de los estados pontificios, y lo hace en muchas ocasiones se le presentan contra la usurpación; la terminación de la lectura fué seguida de vivas a los católicos ecuatorianos y a su presidente señor Flores, dándose otro viva al mártir español García Moreno, dignísimo presidente de la república.

Después el señor secretario leyó un hermoso discurso del vicepresidente de la república, que enviaba para que fuese leído, ya que él no podía asistir personalmente; no permite la indole de esta correspondencia el detenerme, como yo deseo, anotando aquí lo más principal del discurso, en el cual se contienen soluciones muy prácticas e indudablemente muy fructuosas para llegar a la prosperidad de la Iglesia y el estado en España y las repúblicas españolas del Nuevo mundo, sus hijas, que vuelven hoy los ojos para bendecir a la nación que les importó la Religión Católica y con la ella la civilización verdadera. Nuevos aplausos siguieron a la terminación del discurso, levantándose acto seguido el Excmo. Arzobispo presidente señor Sanz y Forés, para demostrar al señor vicepresidente de la república del Ecuador, del cual era el discurso que se había leído, según las últimas noticias que estaba gravemente enfermo, y que en consecuencia lo encomendaba a las oraciones de los congresistas para que Dios se encargase la salud, si así le era conveniente.

Los discursos de la sesión de hoy son un homenaje a la gloria de Colón, y con muy buen acuerdo, puesto que siendo Colón de los nuestros por manera tan particular, el Congreso Católico de Sevilla es el órgano más autorizado para cantar las glorias de Colón en el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y así el señor Doctor don Francisco Rubio y Contreras, dignísimo Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, pronunció un brillante discurso sobre la tesis: «el concepto de Patria ante la Religión, ó la Religión y el patriotismo» demostró mucha erudición, poco común por cierto en la edad juvenil; grande facilidad y abundante palabra; mucho entusiasmo alentado sin duda por sus profundas convicciones religiosas católicas; tuvo periodos en que los atronadores aplausos de los congresistas ensordecían haciendo que no se pudiesen oír algunas ideas entonces emitidas, y concluyó diciendo que la religión es la que engendra y dignifica el verdadero patriotismo, y por eso, como la religión católica es la verdadera, y los españoles son cuanto mas católicos mas patriotas, cuando han sido católicos fervientes entonces es cuando han llevado, elevado y rayado en patriotismo mas alto que ninguna nación.

Todo cuanto le diga a usted resultará pálido y deficiente comparado con la realidad acerca de la manera de desarrollar el señor Rubio su tesis; su fama de sabio y orador, si no la tuve e también sentada, bastaría el discurso de ayer para colocarlo de los primeros entre los sabios y oradores de primera fila; ¡qué bien sabe aprovechar hasta los movimientos y afectos que se reflejan en sus oyentes para llevarles la convicción a la mente y el entusiasmo al corazón! así es que no es de extrañar que su discurso, que duró cinco cuartos de hora, pareciese breve y fuese interrumpido continuamente por los aplausos de toda la asamblea; no dejaré de anotar un pensamiento que, después de un brillante periodo en que raciocinaba para que llegásemos a conocer el espíritu cristiano de Colón, concluía diciendo: «en otras naciones la patria se ha consagrado después de formada, a la cruz, pero en la nación española la cruz lo ha hecho a la patria.»

Concluido que hubo su discurso el señor Rubio y Contreras, por uno de los concurrentes se dió un viva al episcopado español, que fué contestado calorosamente.

El señor don Joaquín Fernandez Pereda, catedrático de esta Universidad, pronunció un discurso sobre la tesis: «Diego de Deza y Cristóbal Colón»; dicho señor posee buenas dotes oratorias, facilidad de expresión y galano lenguaje; concluyó diciendo que las relaciones amistosas y estrechas que mediaron entre ambos personajes fueron fecundas hasta el extremo que si no hubiese sido por Deza, Cristóbal Colón no hubiera realizado su sobrehumana empresa, y esta amistad de ambos personajes fué estrechísima, porque cuando dos genios se alimentan por la ciencia y se nutren con una misma religión, estos genios se atraen y se confunden como las chispas eléctricas que, saltando de dos nubes, forman un todo, produciendo luz que ilumina a los demás, y ellos se confunden pareciendo una misma cosa para obrar: aplausos merecidos saludaron al orador a la terminación de su discurso.

Sobre la tesis «Misión civilizadora de la Iglesia Católica y de la nación española en el descubrimiento del Nuevo Mundo», se leyó un discurso del excelentísimo señor doctor don Francisco Javier Simonet, catedrático de la Universidad de Granada. La fama de este fecundo escritor me releva de decir nada de él, por lo brillantemente como desempeñó su cometido; ¡lastima que no hubiese sido él el que hubiera leído su discurso, pues aunque el que lo leyó en su nombre, catedrático que es de Literatura en esta Universidad, lo hizo muy bien, faltaba allí la energía que dá impulso al escrito y que solo su autor es el que sabe dársela, por que él lo ha sentido en su corazón antes que transmitirlo al papel; mereció los aplausos de todos los congresistas, y por mi parte en lo poco que valga mi juicio, pero sincero le envío la mas cordial enhorabuena al sabio y católico ferviente catedrático de la ciudad de la Alhambra.

Por último, señor director, el señor doctor don Manuel Sanchez de Castro, catedrático de historia en esta Universidad, aunque parezca esto un paréntesis, hermano que es del sabio e ilustre Prelado que actualmente ocupa la silla episcopal de Santander y que está entre los asistentes al Congreso, y del no menos ilustre sabio y ferviente católico, el malogrado don Francisco Sanchez de Castro (quien paz descansen) catedrático que fué de la Universidad Central, y que en el primer

Congreso Católico Español tuvo la gloria de ser el primero de los oradores que dirigió su elocuente y persuasiva palabra a todos los congresistas, pronunció un brillante discurso sobre la tesis: «el concepto de Patria ante la Religión, ó la Religión y el patriotismo» demostró mucha erudición, poco común por cierto en la edad juvenil; grande facilidad y abundante palabra; mucho entusiasmo alentado sin duda por sus profundas convicciones religiosas católicas; tuvo periodos en que los atronadores aplausos de los congresistas ensordecían haciendo que no se pudiesen oír algunas ideas entonces emitidas, y concluyó diciendo que la religión es la que engendra y dignifica el verdadero patriotismo, y por eso, como la religión católica es la verdadera, y los españoles son cuanto mas católicos mas patriotas, cuando han sido católicos fervientes entonces es cuando han llevado, elevado y rayado en patriotismo mas alto que ninguna nación.

Me despido de usted, señor director, manifestándole que a la sesión pública de ayer concurrieron veinte y cinco Prelados, cuyo número se aumentará, puesto que han llegado a esta en el día de hoy los Prelados de Barcelona, Salamanca y el eminentísimo señor Cardenal Gonzalez, y un número de congresistas que las espaciosas naves del Salvador son ya insuficientes para contener.

No le digo nada sobre sesiones privadas y las conclusiones presentadas por las ponencias, porque entonces me haria interminable, y además no tengo tiempo para ello.

Consérvese usted bueno y mande a su seguro servidor y capellán que su mano besa,

José Julián.

Carta de la Aliseda

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Desde que llegué a este balneario me propuse escribirle con puntualidad, pero el hombre propone y... usted sabe lo demás.

No extrañaría que yo reproduzca con desaliño y brevedad cuanto aquí excita mi atención, tanto mas cuanto que mi correspondencia deseo pueda ser de alguna utilidad a cuantos enfermos convega el uso de estas aguas.

Hasta hace algunos años las aguas de la Aliseda figuraban entre las fuentes minerales de Andalucía en la categoría de las ácido-carbónicas ferruginosas, que tanto abundan en estas estribaciones de Sierra Morena.

La fama y bondad de sus aguas no pasaban los límites del distrito de la Carolina y sus alrededores.

La mayoría de los concurrentes eran dispépticos ó anémicos, con afecciones hepáticas ó renales, y no pocas víctimas de caquecias palúdicas, que obtenían con el uso de las aguas de la fuente de la Salud pronto y completo alivio.

Pero u a casualidad, un verdadero hallazgo, el manantial de San José hace cambiar por completo las aplicaciones terapéuticas, y los enfermos que hasta entonces habían tenido necesidad de buscar alivio a sus sufrimientos en establecimientos como los de Panticosa, Ubernaga, Alzola, etc., encuentran en el nuevo manantial de la Aliseda, azoe en cantidad suficiente para fortificar el cansado funcionalismo de sus órganos respiratorios.

Este nuevo manantial, como otros tantos que brotan en la Aliseda, era considerado como análogo al de la Salud, pero los análisis practicados por el doctor don Manuel Saenz Diez desbarataron el error y demostraron que el gas que manaba y contenía el agua en casi su totalidad era nitrógeno ó azoe, y que por ello análoga también su composición y sus virtudes a las aguas de Panticosa, etc.

El propietario de la finca señor don José Salmerón, hombre emprendedor y que vé claro en los negocios, comprendió la importancia que adquiriría su establecimiento con el nuevo manantial, y desde aquel momento fija en él toda su atención

para hacer un balneario en relación a las exigencias de las nuevas aguas.

El valle de la Aliseda lo fertiliza un riachuelo que lo atraviesa de Oriente a Poniente, y en las márgenes de este es donde se hallan los dos manantiales de que he hablado, distante uno de otro próximamente un kilómetro, y medio del caserío.

La instalación de la fuente de la Salud la constituye un kiosco de madera con asientos alrededor de material, y en el centro de él, donde brota el manantial, hay una pequeña construcción en forma circular y a guisa de brocal de pozo, que no se elevará del suelo arriba de unos 50 ó 60 centímetros.

Como a unos 25 centímetros de esta construcción, nivel que alcanza el agua, hay un orificio que sirve para dar salida al agua, tanto para el uso de los bañistas como para desagüe del manantial.

Aunque la instalación es bastante modesta puede pasar; pero lo que es necesario modificar es la construcción del manantial; este no debe estar al descubierto, sino cerrado para que el ácido carbónico no se escape, y el agua debe facilitarse una vez hecho esto, por medio de un grifo ó un bombín, a fin de que conserve todas sus propiedades organolépticas; porque sabido es que, en esta clase de aguas el hierro está disuelto en ellas, merced al ácido carbónico, y al desprenderse éste precipitase enseguida.

En cuanto al manantial de San José, éste exige más detenido estudio, y siento que ni el espacio de que dispongo, ni la índole de su periódico de usted me permiten entrar en largas disquisiciones; no obstante esbozaré aquellas reformas que juzgo más importantes y de más pronta necesidad.

La instalación hecha a este manantial, es un pabellón de una sola planta, de unos 16 metros de largo por unos 5 de ancho, distribuido en la forma siguiente: una provisto de una pequeña bomba destinada a surtir de agua en bebida a los enfermos que se les haya prescrito; por una galería ó corredor lateral, se dá acceso al gabinete de pulverizaciones que consta de cinco aparatos; a continuación de éste, está el gabinete de inhalaciones, y próximo a él, el de inhalación pulverizada. Dejando el primero y el último por no encontrarle con grandes defectos: voy a fijar mi atención en el de inhalación, y nada perdería mi amigo el señor Salmerón en no echar en saco roto mis consejos, si quiere que su balneario alcance la fama a que está llamado a tener por la bondad de sus aguas.

El departamento éste, se encuentra justamente donde brota el manantial, tiene unos cinco metros de largo por tres de ancho, y en el centro y alrededor del venereo hay una construcción afectando la forma de un pozo de unos cuatro metros de circunferencia y uno de profundidad, defendido por una balastrada circular de madera, y a su alrededor pueden sentarse unas doce personas en condiciones de poder aspirar con comodidad los desprendimientos de azoe que deja escapar la masa de agua allí aprisionada.

La inhalación así administrada, dura unos veinte minutos, y para que no se pierda el azoe y lo aprovechen bien los concurrentes, la sala queda cerrada herméticamente.

Por esta ligera reseña, comprenderá usted, amigo mío, que la cosa no puede ser más elemental, y nada diría si mi conciencia médica me obligase a llamar la atención respecto a punto que creo de capital importancia para los enfermos. Me explicaré. Como el desprendimiento de los gases del manantial, según los análisis, (1) no es solo el de azoe sino también el de cantidades de ácido carbónico, claro es y hasta ocioso el decir que la presencia de este último tiene que ser perjudicialísima.

(1) Gases desprendidos del agua de la fuente de San José, en la Aliseda, durante veinticuatro horas

Análisis de estos gases	
	Centímetros.
Nitrógeno.	96-80
Acido carbónico.	3-20
Total.	100-00

Dr. Antonio Espinosa. Memoria histórico-clínica de las Aguas minero-medicinales de la Aliseda, 1888.

Conviene por lo tanto recoger estos gases, separarlos, y una vez aislados distribuir el azoe de modo y manera que pueda ir a parar a inhaladores particulares como está en otros establecimientos, con lo cual se consigue no solo la pureza de éste, sino que cada enfermo tome su inhalación por el tiempo que le convenga, y no subordinarlas a la medida general de 20 minutos.

Introducida esta reforma, los resultados que se obtengan serán maravillosos, y no tardará mucho tiempo sin que la Aliseda sea un balneario de los de más concurrencia de España.

En cuanto a alojamiento y dado a que este establecimiento está en sus comienzos, no hay gran motivo de queja, puesto que su propietario ha construido con destino a hotel un gran edificio con habitaciones cómodas, amplio y espacioso comedor, salón de reuniones, salas de billar, etc.

La comida no es mala, y si las carnes resultan un poco duras, es debido a las aguas con que se condimentan que son poco potables, y con un buen encargado que dirija la dependencia del hotel y una señora que vigile a las camareras para que la limpieza no escasee, la estancia en la Aliseda será deliciosa.

Quiero llamar también la atención al Sr. Salmerón respecto a los medios de transporte.

El viaje por Vilches en carruaje a la Aliseda es detestable. En esta estación hay un carruaje que llaman *Diligencia*, con su berlina é interior etc., todo desvencijado y sin que un tornillo esté en su sitio; tres horas échanse en llegar a la Carolina, déjase allí el histórico vehículo, y tómasen un omnibus propiedad del Sr. Salmerón, que tiene alguna más comodidad: empléanse en llegar a la Aliseda dos horas, total cinco; de suerte que al terminar el viaje, llega el pasajero hecho una desdicha.

Convendría por lo tanto, Sr. Salmerón, que V. hiciese el servicio por completo, y acortara el tiempo, pues al panista no le dielen prendas y lo que quiere es comodidad y prontitud.

También puede irse a la Aliseda por la estación de Santa Elena, pero el medio de locomoción que hay que emplear es el pacífico y resignado burro; con su tranquilo y sosegado paso empléanse dos horas, y por ello la mayoría de los bañistas prefieren este itinerario al anterior, que es menos monótono, más pronto y hasta menos espuesto.

En cuanto al trato que se dá en el establecimiento es excelente, y el señor don Eduardo Cejudo, apoderado general del señor Salmerón, procura por cuantos medios le es posible, satisfacer las más pequeñas necesidades de los más exigentes, y como es una persona muy fina y muy agradable, la verdad es que todos abusamos de su bondad.

El Director facultativo del establecimiento don Antonio Espinosa, a más de poseer una ilustración médica poco común, une el conocimiento perfecto que tiene de las aguas, y por ello motiva que todos los bañistas le tengan en gran predicamento, y sus indicaciones sean fielmente atendidas, y su persona sea una verdadera garantía profesional.

Como esta carta ya es demasiado larga dejo para otra el contar a V. como pasamos aquí los días y las noches.

Su buen amigo s. s. q. d. s. m.,
Dr. Rodolfo del Castillo.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el acopio de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, se anuncia la celebración de dicho acto, que deberá tener efecto en el despacho de esta Alcaldía de una a dos de la tarde del viernes 4 de Noviembre inmediato, con arreglo a las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 2 pesetas 25 céntimos que en el presupuesto pericial se fija a la unidad métrica de expresado material, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 12.ª, de una peseta, debiendo acompañar los postores, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales la suma de 90 pesetas en concepto de fianza previa, redactándolos con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T... vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones con arreglo a los cuales se contrata el acopio de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda, aceptando el proyecto en todas sus partes, se obliga a realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) cada unidad métrica de expresado material. Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 20 de Octubre de 1892.—Juan Tejón y Marin.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Como tenemos anunciado, los restos de Figueras serán trasladados hoy a las diez de la mañana desde el cementerio en que descansan al mausoleo que para recibirlos han construido sus correligionarios en el cementerio civil del Este.

El lugar de cita para los que concurran al acto es la plazoleta próxima al puente de Toledo.

La manifestación de duelo se disolverá en la calle de Alcalá, frente a la Plaza de Toros.

Presidirán el duelo el señor Labra, los hijos del señor Figueras y los jefes y representaciones de todos los grupos republicanos.

Una comisión de conocidas demócratas cuidará del orden de la manifestación, para la cual han sido invitados representaciones de los comités y periódicos republicanos.

El médico de cámara, en parte de las cinco de la tarde del 20 dice lo siguiente: «S. M. el rey (Q. D. G.) ha pasado bien el día, siendo su estado satisfactorio; por lo cual, de no ocurrir novedad alguna, limitaremos a uno el número de las partes. S. M. la reina y sus angustias hijas continúan sin novedad en su importante salud.»

El señor Villaverde celebró el 20 una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona, acerca del Ayuntamiento de dicha capital, que padece enfermedad análoga a la del de Madrid, y al cual, por consiguiente, habrá que aplicar el idéntico remedio.

El general Pando estuvo anoche a despedirse del señor Villaverde.

El señor Isasa visitó también al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos relativos a la Diputación de Córdoba.

Los bolsistas se reunieron el jueves y acordaron suspender las resoluciones que pensaban adoptar hasta obtener contestación a la instancia presentada al ministro de Hacienda pidiendo la supresión del impuesto del 1 por 1,000 en las operaciones de préstamos sobre efectos públicos.

Dice *El Imparcial*: «Cuando estábamos cerrando esta edición, han llegado telegramas de nuestro redactor-corresponsal en Sevilla, que no podemos publicar íntegros por la premura del tiempo.

En dichos telegramas se dice que S. M. el rey se encuentra mucho mejor, habiendo entrado en el período de franca convalecencia.»

Valencia 20 (8:50 noche).—A la vista del puerto ha ocurrido esta mañana un terrible siniestro marítimo ocasionado por el temporal reinante, que obligó a refugiarse en la dársena a las embarcaciones que navegaban por el golfo de Valencia.

La tormenta sorprendió a la barca *San Manuel*, de la matrícula de Cabañal, que se dedicaba a la pesca llamada del bon. La embarcación iba tripulada por diez hombres.

Cuando estaba a la vista del puerto una racha de viento la hizo zozobrar.

Las familias de los marineros que se ha-

llaban en el muelle presenciaron el naufragio de la barca.

No es posible dar exacta idea de lo horrible de aquel espectáculo.

Mientras aquellas infelices mujeres, aquellos ancianos y aquellos niños daban gritos de angustia y pedían socorro para los seres que les eran queridos, éstos luchaban desesperadamente para ponerse en salvo.

Tres de ellos se libraron de la muerte. Asidos a los remos de la barca fueron llevados por la corriente a la playa de Nazaret, donde se les recogió.

Los siete marineros restantes han perecido porque la falta de elementos de salvamento ha hecho imposible el auxilio inmediato.

Los marineros que se han ahogado dejaron cinco viudas y once niños huérfanos.

Uno de los naufragos se disponía a salvar a su hijo, pero una ola se lo arrebató de los brazos.

Se cree que han ocurrido otros naufragios, porque faltan varias lanchas pescadoras.

Las familias de los marineros que las tripulan no abandonan el puerto, en donde esperan su llegada.

El día de hoy ha sido terrible para muchas familias.

Sevilla 21 (2:30 madrugada).—El señor Concas, comandante de la carabela *Santa María*, ha presentado su dimisión al capitán general del departamento de Cádiz.

La dimisión del señor Concas ha sido motivada por la actitud en que se ha colocado el ministro de Marina respecto a la dotación de la nao.

Cette 20 (4:55 tarde).—La Cámara española de comercio ha celebrado hoy junta general.

En la reunión se ha acordado llamar la atención de los poderes públicos acerca de la crisis que atraviesa el comercio de importación de vinos españoles en Francia a consecuencia de la aplicación de las tarifas de aduanas vigentes en la república.

Se acordó por unanimidad pedir que nuestro gobierno reclame, sin aceptar transacciones de ningún género, la rebaja de los derechos de importación sobre los vinos y el aumento del límite máximo de la escala alcohólica.

De no obtener tales concesiones, morirá por consunción el movimiento de importación del principal artículo que se fabrica inútilmente los intereses nacionales.

Paris 20.—Con motivo de la reapertura de las Cámaras, los ultraproteccionistas han emprendido una activísima campaña contra toda concesión, particularmente en las relaciones comerciales con España.

No quieren que se otorguen en manera alguna ni rebajas en la tarifa mínima ni en la escala alcohólica.

Como la mayoría de la Cámara de diputados permanece en la misma actitud de antes, se duda que el gobierno se atreva a proponer ninguna medida que tienda a la reducción de la tarifa mínima.

Paris 20.—En la reunión de la Sociedad de Agricultores de Francia y de la Asociación de industria francesa, celebrada ayer, se aprobó una proposición contra toda reducción en la tarifa mínima.

Igualmente se acordó oponerse a que sea firmado ningún tratado de comercio.

Bajo la presidencia del Sr. Monfort se reunió el jueves la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, ocupándose en examinar varias reclamaciones de Cámaras de distintas provincias, especialmente acerca del impuesto del timbre y de los tratados comerciales con las repúblicas americanas.

Se dió lectura de un telegrama de la Cámara de Comercio de Cette anunciando la remisión al presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, interesándoles para que gestionen del gobierno francés la modificación de la tarifa mínima, rebajando los derechos y aumentando la escala alcohólica para realizar el tratado, y que, si esto no se obtiene, se rompan las negociaciones.

La comisión contestó que apoyará las solicitudes enviadas, acordando reunirse el lunes para examinar varios dictámenes y ponencias y visitar a la comisión de tratados y a los ministros de Estado y Hacienda.

Roma 20 (9:30 noche).—El Papa continúa recibiendo numerosas cartas de obispos, en las cuales ruegan estos que sea declarado bienaventurado el insigne y virtuoso navegante Cristóbal Colón.

El asunto ha sido encomendado a la Congregación de ritos con la recomendación de que termine cuanto antes el expediente.

Londres 20.—Según telegrama de Buenos Aires, ha estallado una insurrección en la provincia de Santiago de Estero, ignorándose la gravedad del movimiento.

Londres 20.—Despachos posteriores recibidos de Buenos Aires añaden que el gobernador de la provincia de Santiago de Estero ha sido hecho prisionero por los insurrectos.

Buenos Aires 20.—Las últimas noticias de la provincia de Santiago de Estero comunican que los rebeldes, dueños de la capital del Estado, hicieron prisioneros a los ministros y al gobernador.

Este ha pedido la intervención del gobierno nacional.

Provisionalmente se está armando la guardia provincial para resistir a los rebeldes.

Gacetillas.

Señor Alcalde.—TRES MIL DUCADOS, que no es un grano de anís, conserva a disposición del Ayuntamiento nuestro respetable amigo el señor don Rafael Lopez Dieguez, como producto del legado que hizo su señor hermano don José, de muy grata memoria, para que se destinara a la construcción de un edificio en que pudiera instalarse una de las escuelas que costea el municipio. El señor Lopez Dieguez, repetimos, conserva aquellas quince mil pesetas hasta que llegue a feliz término la pesada tramitación del expediente y se declare con toda solemnidad el *fact*, que es lo que hace algunos años estamos esperando. Cuando la Corporación municipal tuvo noticias del legado, consistente en sesenta mil reales, echó el ojo sobre las ruinas que desde tiempo inmemorial yacen amontonadas sobre el solar en que estuvo el horno del Duende. Nos consta que S. E. tiene grandes deseos por que se realice el proyecto, y sabemos que a su instancia, el añejo expediente se ha movido de un lado para otro, que se han llevado algunos extremos, y que otros han quedado vacíos. También nos consta, que hay un tropiezo en lo que a la adquisición de una parte de terreno se refiere; que el expediente referido está para terminar y que el *Duende*, no el del horno, parece que lleva la batuta al final, y de aquí las lamentables desafinaciones que se notan. El señor don Rafael Lopez Dieguez, por singular satisfacción que se cumpliera la manda de su señor hermano; el vecindario también vería con placer que en el aludido solar se levantara el edificio cuyo proyecto tiene aprobado la Municipalidad; el Ayuntamiento, al recibir el importe del legado, haría algunos desembolsos reproductivos en su día y sería dueño de un edificio destinado a la instalación de las escuelas de niños y niñas del distrito, ya que hoy está obligado a pagar los alquileres de todas las casas que ocupan las escuelas públicas; aquella suma es base muy importante para el principio de las obras, y en estas podrán tener ocupación no pocos braceros. Creemos que son razonados estos fundamentos y también entendemos que la Corporación municipal tiene el deber de cumplir cuanto antes aquella sagrada disposición y, si como creemos, el entorpecimiento se encuentra en otros centros, es preciso que de nuevo insista hasta que se haga luz acerca de este expediente, que parece se halla relegado al rincón en que hace años tranquilamente descansan otros papeles que nunca saldrán del estado de proyectos. Ciertamente que de este asunto nos hemos ocupado en diversas ocasiones, y también aseguramos que no hemos de abandonar esta campaña hasta llegar al término de la jornada.

Viage.—Hoy, a la una y media de la tarde, pasará por la estación de esta capital, para Madrid, el excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros.

El vigía.—Mañana a los cordobeses—recordará el almanaque—el amparo de que goza—bajo las alas de un Angel—Música.—Esta tarde, de tres y media a cinco y media, tocará la banda municipal en el paseo de la Victoria los números que expresa el siguiente programa: 1.º Paso-doble sobre motivos de la ópera cómica «Bocaccio», del maestro Suppé, *Lucena*.—2.º—Mazurka «Magdalena», *Calvi*.—3.º—Tanda de wales Veni, Vidi, Vincit, *Chauca*.—4.º—Fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto», del maestro Verdi.—5.º—Fantasía sobre motivos de la ópera «Un Ballo in maschera», de Verdi *Lucena*.—6.º—Paso-doble «En la Muralla», *R. Escobés*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 782 pesetas y 29 céntimos.—Puente 207'68.—Pretorio 1368'80.—San Sebastián 193'12.—Victoria 280'61.—Matadero 447'48.—De las 3.279 pesetas y 48 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.504'77.—A la provincia y municipio 1.504'73.—Adicionadas 269'98.

Augusta princesa.—Ayer en el tren correo pasó por Córdoba S. A. R. la Srma. señora Infanta doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier, a quien ofrecieron sus respetos el señor Gobernador civil de la provincia y otras varias personas. S. A. continuó su viaje a Sevilla, restablecida ya de la indisposición que sufrió en Barcelona. En la capital vecina sería recibida, por expresa voluntad de S. M. la Reina Regente, con los honores que la corresponden por su jerarquía; no obstante que la augusta viuda, por conducto del señor Ministro de la Guerra, había manifestado al Sr. Capitán general del distrito, su deseo de que no se le tributaran ninguna clase de honores.

Invitación.—Agradecemos mucho la que ha tenido la bondad de remitirnos la Sociedad de Escolares Veterinarios, para la sesión de que en otro lugar nos ocupamos.

En un album.—Me pides versos, y yo,—que no tengo de poeta—mas que un corazón muy grande—y el amor a la belleza,—me pongo ante la hermosura,—y te digo, mas sin trégua,—que no he visto una muchacha—que cual tú dos joyas tenga—de mas valor ni mas ricas,—ni mas raras, ni mas bellas.—¿Qué cuales son? tus virtudes,—tus hechizos que enagenan—y tu corazón que es trono—del amor y la pureza.

Circo del Gran Capitan.—Mañana probablemente se abrirá al público la exposición de fieras que acaba de llegar a esta capital, que podrá ser visitada por 30 céntimos, y desde las tres de la tarde tendrán lugar funciones por horas, a mayor precio, en que tomará parte la domadora. Por ahora no habrá funciones mas que por la tarde.

Caja provincial.—El movimiento de fondos ocurrido el viernes, según la nota pasada por la Contaduría de fondos de la provincia fué el siguiente: *Ingresos*.—Existían del día anterior 2588 pesetas y 8 céntimos; del Ayuntamiento de Hinojosa por el período de ampliación 187'50, y por Beneficencia, del ejercicio corriente, 46'50. Total 2822'08. *Pagos*.—Por el período de ampliación 706'07. Existencia para ayer 2116'01.

Contribuyentes.—A los que no han satisfecho sus cuotas se ha declarado incursos en el recargo del cinco por ciento, y contra los que no abonaron principal y recargos en término de cinco días, se expedirá apremio de segundo grado.

Es un abuso.—Anteanoche, a las nueve próximamente de la misma, se imploraba por algunos mendigos la caridad pública en las calles de esta capital. ¿No está prohibido pedir limosna a esas horas? Excitemos el celo de la autoridad local a fin de que se corrija este abuso, y con ello se verá libre el vecindario de las molestias que le proporcionan los pedigueros.

Subasta.—Por veinte días se anuncia, a contar desde el ocho, en las casas consistoriales de Santaella la subasta de una haza del cortijo que fué de Nacar, de aquel término, por el tipo de 350 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1520.—Carlos I de España es coronado emperador de Alemania.—1800.—Nace el naturalista francés Meline Edwartz.—1838.—Fallecimiento de José Lancaster, fundador del sistema de enseñanza mútua.—1872.—Muere el escritor francés Teófilo Gautier.

Distribución.—La comisión municipal de consumos, acompañada del señor Alcalde, visitó anteayer el edificio en que va a instalarse el depósito administrativo, haciendo la distribución del local a fin de dar las mayores comodidades a los comerciantes e industriales que llevan a él sus géneros o mercancías. Según se nos manifiesta, todos han quedado complacidos de las excelentes condiciones que aquel reñe, donde a mas de instalarse cómodamente cuanto constituye el depósito, hay capacidad para alojar a la sección montada de la guardia municipal y el servicio de incendios.

Viage.—Ayer salió de esta capital, con dirección a Sevilla, nuestro querido compañero de redacción señor Martínez Alguacil.

Paréntesis.—Ayer un sol espléndido demostró que las lluvias de esta semana no se empalman, como se creía, con las anunciadas para la semana próxima. No está mal, si la dicha es buena.

Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle de San Alvaro, que hace tres años

vienen pidiendo inútilmente, hasta ahora, la recomposición del empedrado de la misma, nuevamente recurren a V. S. para manifestarle que, con motivo de la canalización de aguas potables, aquello ha quedado en un estado pésimo, pues se ha hecho en tan malas condiciones el empedrado, que la calle ha perdido la poca corriente que antes tenía, y por esta razón en los días de lluvia anteriores se ha puesto invadible, hasta el extremo de no haber podido salir de nuestras habitaciones durante muchas horas. El mal, pues, que ya existía, se ha agravado considerablemente, y esperamos de la rectitud de V. S. que ha de poner remedio a esos males tan repetidamente denunciados.—Si guen las firmas de todos los vecinos.

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local ha dispuesto: Que la guardia municipal haga desaparecer las pinturas obscenas que se ven en las paredes de muchas calles.—Que se amoneste al contratista de la limpieza pública por la falta de aseo que se nota en la calle de Siete Rincones, bajo aperebimiento de que si reincide será multado.—Que la cuadrilla de bacheadores haga retirar el montón de piedras que hay en la calle de Alfaro.

Damas.—Las que hasta ahora, según parece, asistirán vestidas a la andaluza a la estación, la noche que pase por Córdoba la real familia, serán, entre otras, las señoras Marquesa del Mérito y la señor don Diego Bastida, y señoras Olaya, de Baquera, de Luna y tal vez de León. Otras asistirán probablemente con mantillas blancas. También parece se hacen gestiones para dar dicha noche un baile en el Círculo de la Amistad, al que se cree podrá ser invitada la banda de bandurrias y guitarras.

Descuidos.—En distintas ocasiones han estado a punto de ocurrir desgracias en la línea férrea de Córdoba a Málaga a consecuencia de la facilidad con que muchas personas, han podido, cuando han considerado conveniente, atravesar de uno a otro lado los rails al acercarse los trenes. Con este motivo nos preguntamos porque no se cumple la ley de policía vigente, cuyo artículo tercero dice así: «En los caminos de hierro estarán cerrados en toda su extensión por ambos lados.» Si nos cumplen cosas más fáciles, ni los gobiernos cuidan de exigirlo, ¿qué extraño es que se infrinja ese artículo?

Regreso.—De hoy a mañana regresará a Albacete el digno Gobernador de aquella provincia nuestro antiguo amigo señor don Diego Pequeño.

Vigilancia.—Mucho se necesita desplegar este año para evitar la matanza clandestina de cerdos, pues dadas las enfermedades que han padecido este verano debe extremarse el reconocimiento público para evitar que la salud pública sufra alteración. Todo lo que se haga en pro de la higiene pública se halla justísimo.

Reunión.—En la que el miércoles celebró el Casino liberal, se nombró a los señores don Manuel Matilla, Conde de Hust, don Antonio Gonzalez Aguilar, don José Ariza Medina, para que estudien el reglamento y propongan las reformas que juzgen convenientes.

Destino.—Lo ha obtenido en la tercera compañía de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el primer teniente de referido Instituto don Emilio Vidal, y en la primera el segundo teniente don José de la Vega.

Academia.—La sociedad científica «Los escolares veterinarios», celebró hoy su sexta sesión inaugural a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria. Leerán discursos adecuados al acto los señores don Balbino Sánchez Mudarra y don Rafael Martín Merlo.

Cereales.—Como resultado del año agrícola en nuestra provincia, y por consecuencia la escasez, unida a la falta de trigo de buena clase para verificar la panificación en buenas condiciones, en el anterior semana tuvo necesidad el comercio de acudir en demanda de ellos a los mercados de Castilla, proveyéndose en Medina del Campo de doce wagones que obtuvieron el precio de 46 a 48 reales.

Los aceites.—A fin cuando los días de los pasados días han beneficiado en gran manera los olivos, esto no puede evitar que la cosecha de aceite sea escasa, debido a los desprendimientos de fruto que produjeron los calores excesivos en los meses anteriores, y aún podría adelantarse algo si el tiempo favoreciera esta arboleda y no sobrevienen escarchas que ayuden a mermar el jugo de los árboles que han tomado las olivas. Por causa y hasta no conocer el rendimiento que den, no es fácil poder determinar

precios, que se cotizan hoy de 35 á 36 arro-
pas en los molinos.
—**Gracias.**—Nuestro querido com-
pañero en la prensa don Enrique Redel y
Aguilar, nos ruega las demos en su nom-
bre á los escritores que en los periódicos
locales han juzgado favorablemente su to-
mo de poesías «Desvaríos.» Con mucho
gusto, por nuestra parte, queda servido el
señor Redel.
—**La Cruz roja.**—La asamblea su-
prema de esta importante corporación in-
ternacional, dedicada al socorro de heri-
dos, está circulando en estos momentos
de un elegante tomito, que comprende la co-
lección de sus estatutos, reglamento, rea-
les órdenes complementarias, modelos de
insignias y premios por servicios heroicos,
acuerdos de carácter general y otros in-
teresantes documentos que revelan los
fines altamente humanitarios y patrióticos
perseguidos por dicho benemérito institu-
to, cuyo desarrollo puede reportar á Espa-
ña muchos beneficios.
—**Deficiencias.**—Puesto que al cons-
truirse una bella casa en la calle de Le-
trados, ha sido esta en aquel punto am-
pliada con la alineación, sería convenien-
te se completase el adquinado para que
el público pudiera gozar de las ventajas
del ensanche con la debida comodidad.
Poco cuesta.
—**Obsequio.**—Dice un colega sevi-
llano de ayer. «Tenemos entendido que
para esta noche ha invitado S. M. la
Reina Regente á todos los señores Arzo-
bispos y Obispos que se encuentran en Se-
villa con motivo de la celebración del Con-
greso Católico. Mañana domingo hará lo
propio el señor Arzobispo de la diócesis,
que desea reunir á comer á todos los pre-
lados, una vez concluido el Congreso Ter-
minada la comida, bailarán los seis de
la Catedral ante los señores Arzobispos y
Obispos el tradicional baile de la octava
de Corpus en la Santa Basílica.»
—**Artistas.**—Algunos de los que ac-
tuaron durante la temporada de verano
en el teatro-circo de Córdoba, estuvieron
anteayer en esta capital, de paso para
Madrid, por haber terminado sus compro-
misos en Málaga, donde se ha disuelto la
compañía.
—**Local.**—En el del Centro liberal
número 1, calle de Gondomar, se ha es-
tablecido gabinete de lectura, tertulia y
mesas diferentes para juegos lícitos.
—**Disposición.**—Se va á adoptar
una encaminada á evitar la acumulación
de descubiertos y de valores en poder de
los agentes ejecutivos.
—**Basurero público.**—La calle de
San Eloy está convertida en el epigrafe
con que encabezamos estas líneas. En di-
cha vía tendremos muy pronto, de seguir
el, insectos de todas clases, y será aque-
lla una diversión. ¿No podría evitarse que
los vecinos de dicha calle echasen allí las
mundicías? Se lo recomendamos al guar-
dia municipal del distrito.
—**Certificaciones.**—Con arreglo á
la nueva ley del timbre, pueden exten-
derse en papel común ó de oficio las cer-
tificaciones de defunción que para el Re-
gistro civil expidan los facultativos.
—**Mucho cuidado.**—Recomenda-
mos á las autoridades, y muy principal-
mente á el alcalde y á la comisión de
abastos, la mayor severidad en la inspec-
ción de los embutidos y despojos de cer-
do que han de introducirse en Córdoba. La
salud pública exige mucho celo en ese ser-
vicio.
—**La tabacalera.**—La recaudación
de la compañía Arrendataria ha obteni-
do por venta de tabacos durante el mes
de Septiembre último, se ha elevado á pe-
setas 13.405.352'58, acusando un aumen-
to de pesetas 233.925'17 sobre la realiza-
da por el mismo concepto en Septiembre
de 1891. Esto debía hacerla comprender
la utilidad que podría reportarla el me-
jorar el género y su elaboración.
—**Reunión.**—Hoy á las once, la ce-
lebrarán en la Escuela Normal de maes-
tros de Madrid, los profesores de la córte
y algunos de provincias, con objeto de
honrar la memoria del inolvidable ex-
ministro de Fomento don Claudio Moyano,
inaugurando la lámpara que le dedica el
Centro de maestros y auxiliares de las es-
cuelas públicas de Madrid. Los pueblos y
las clases que saben honrar á los que fue-
ron excelentes patriotas, se honran mucho
á sí mismos.
—**Edicto.**—El juzgado de la izquier-
da de esta capital llama á Francisco Pi-
nazo, vecino de Córdoba, núm. 88 Puer-
ta del Rincón, y contra el que se procede
por estafa.
—**Instituto de vacunación.**—En
el establecido en el barrio de la Merced
número primero, la habrá hoy de una á
tres de la tarde, con linfa extraída direc-
tamente de la ternera de raza suiza, gra-

tellanos. Abandonó el periodismo, en el
que se distinguía con sus trabajos en al-
gunos de los diarios madrileños de más
circulación, para dedicarse á la novela.
Ha publicado ochenta, y deja inéditas cin-
co. Era cronista de la Diputación provin-
cial de Madrid.
—**A otra.**—Dicen de Jaen que la feria ha
naufragado. El 18 se suspendió la corrida
de toros y el 19 tambien por el estado de
la atmósfera que anunciaba próximas llu-
vias. Todo esto hizo que los forasteros que
habian acudido regresaran á sus hogares
sin presenciar del programa de festejos,
otra cosa que la fuente luminosa.
—**Resultados.**—No los ha dado en
Málaga la abricación de vino de naranja,
intentada por varios industriales.
—**Visita.**—La Reina regente visitó
el jueves en Sevilla el Hospital provin-
cial, donde fué recibida con los honores
correspondientes, y quedando muy com-
placida después de hacer varias preguntas
á las Hermanas de la Caridad. Acto segui-
do visitó el Hospital militar. La banda
del regimiento de Granada le hizo los ho-
nores, y S. M. conversó cariñosamente con
los enfermos, despidiéndose entre los acor-
des de la Marcha Real. Por último, recor-
rió en carruaje un gran número de calles
de la población antes de regresar al Real
Alcázar.
—**Trasporte.**—El Legazpi fondeó el
miércoles en Ceuta y salió para Algeciras,
después de dejar una chalana en el
primer punto.
—**Salvas.** A las horas de diana y
retreta las hace todos los dias en Sevilla
el buque de guerra «Conde de Venadito»,
que tiene zafra la insignia de Almirante.
—**Cabalgata histórica.**—Ya cuenta
el Ayuntamiento de Madrid para ella
con suficiente ganado. El picador de toros
Badilla ha facilitado veinte caballos.
—**Recepción.** Anteayer tenía Su
Majestad la Reina el propósito de cele-
brar una á la que serian invitadas espe-
cialmente las señoritas de la buena so-
ciedad sevillana.
—**Desgracia.**—Al entrar sin luz ha-
ce pocas noches el ordenanza del Gobe-
rnador de Jaen, que es el excelente guar-
dia civil Marcelino Sanchez, en una ha-
bitación con el suelo descubierto, dió una
terrible caída en los sótanos, de donde
fué extraído con un brazo fracturado y
varias heridas y contusiones. Su estado
según inspirando temores.
—**Banquete.**—Uno de despedida tra-
taban de celebrar, al terminar sus traba-
jos, los concurrentes al Congreso Pedagó-
gico.
—**La corte.**—Anteayer no se sabía
en Sevilla cuándo la abandonará la real
familia. Se creía que si se verificaba su ex-
cursión á Granada tal vez iría la reina
sola por un dia, dejando allí al rey y á las
infantas, por no exponerlos al clima de
Sierra Nevada. En ese caso volvería á
Sevilla á recoger á sus egregios hijos, mar-
chando á Madrid, ó los recibiría en Cór-
doba.
—**Tratado.**—El diecinueve firmó su
majestad la Reina, en Sevilla, el literario
entre España y Guatemala.
—**Autor dramático.**—Amigo mio
¿vienes del Teatro? Sí.—¿Y ha pasado mi
drama?—Perfectamente.—Lo habrán
aplaudido.—No: á la mitad el público se
cansó de silbar y dejó el teatro vacío.

Agua del Congo para el tocador
Con estos perfumes refrescantes
se adquiere una hermosura tal,
que si el cutis parece de coral
vuestros ojos serán como diamantes.
V. Vaissier, inventor del jabon del Congo.
A los consumidores constantes de la siem-
pre popular Agua de Florida de Murray y
Lanman. Para distinguir el legítimo perfume
de las mil espúreas imitaciones que de él se
ofrecen, basta examinar, contra la luz, el fo-
llete que sirve de envoltorio al frasco. Si es
legítimo, se verán en letras transparentes, en
cada hoja, las palabras Lanman y Kemp,
New York, señas de los únicos fabricantes.
Además la marca industrial es grabada en ace-
ro; no litografiada.
Depósito general en España para la venta el
por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía,
plaza Moncada, Barcelona.
Blas Santisteban y Lopez
Director de Talleres en la fábrica fundición
de hierro y construcciones mecánicas, deno-
minada «La Merced», en esta capital, dejó di-
cho cargo con fecha 14 del actual, y en su vir-
tut ofrece sus servicios á los señores indus-
triales de esta capital é ingenieros de minas
etc., para el cargo de dirección, cuidado y
buena marcha de todas las máquinas de que
dispongan en sus fábricas, minas etc. Para di-
rigitse á dicho señor, Alfaro 71, de diez á doce
de la mañana, y de seis á ocho de la noche.

ACADEMIA POLITÉCNICA
Observaciones meteorológicas hechas en la
misma en el día de hoy.
EN 24 HORAS, Á LAS DOCE DEL DÍA
Altura barométrica en mili-
metros. 750'3
Temperatura á la sombra y
al aire libre, en grados
centesimales. 18'8
Dirección del viento. E. S. E.
Estado del cielo. Nubes
Temperatura máxima á la
sombra y al aire libre. . . . 19'6
Id. mínima id. id. 9'2
Agua de lluvia en milíme-
tros. 0'0
Córdoba 22 de Octubre de 1892.—
Director, M. Sidro.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Clínica dirigida por el médico oculista don
Juan J. Castillo y Peñalosa, Góngora 20. Ho-
ras, de 11 á 2. Teléfono número 159.
**Matanza del día 22 de Octubre
de 1892.**
Por 23 reses mayores, que pesaron
2558 kilos y medio se pagaron: por con-
sumo, 562 pesetas y 87 céntimos; por ad-
ministración, 190; por despojo, 35'42;
total, 788'29.
Por 43 reses menores, que pesaron 618
kilos y medio se pagaron: por consumo,
136'07; por administración, 21'50; por
despojo, 9'46; total, 167'03.
**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA**
Nota de los gastos originados duran-
te el periodo comprendido del 25 al 30 de
Junio último, con motivo de la reparación
de los empedrados de las calles de esta
capital, cuya obra se ha ejecutado bajo
la dirección del Arquitecto municipal é
inspección de la Comisión respectiva.
Pts. Cts.
Jornales
Por los satisfechos á los indi-
viduos ocupados en dicho ser-
vicio durante expresado periodo. 30
Materiales
A Rafael Gutierrez por el
suministro de cal y arena. 8
Lo que en cumplimiento de lo precep-
tuado por el artículo 166 de la ley orgá-
nica vijente se publica para conocimiento
de este vecindario.
Córdoba 10 de Septiembre de 1892.—
Juan Tejón.
Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.**—San Pedro Pascual,
obispo de Jaen, y San Juan Capistrano,
confesor.—Mañana, San Rafael, arcángel,
Custodio de Córdoba.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la igle-
sia de San Pedro Alcántara, devoción á
San Pedro Alcántara, por una devota,
por sus difuntos.
—**Por concepción especial del Excmo.**
é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará
expuesta Su Divina Magestad, en forma
de Jubileo en la iglesia del Monasterio de
la Encarnación, hoy, por don Rafael
García Ramirez y señora, en sufragio de
sus difuntos. Su Excelencia Ilustrísima se
ha dignado conceder 40 dias de indulgen-
cias á todos los fieles por cada acto del
Jubileo.
—**Ultimo dia de solemne novena á**
Santa Teresa de Jesús en la iglesia de
San Cayetano, á las cuatro y media de la
tarde.
—**La Congregación de M. M. Cristian-**
nas celebrará sus acostumbrados ejercicios
hoy: la comunión general será á las
ocho, y por la tarde á las cuatro y me-
dia, la exposición, el rosario y sermón.
—**Mañana á las diez se celebra-**
rá en la iglesia de religiosas Capuchinas
una solemne función en honor del glorio-
so Arcángel bendito San Rafael, en la que
predicará el señor don José Rodríguez y
Fernandez.
—**La Ilustre hermandad de nuestro glo-**
rioso Arcángel señor San Rafael, Custodio
de esta capital, celebrará el lunes á las
diez de la mañana una solemne fiesta con
orquesta, en la que predicará el muy ilus-
tre señor Dean de esta Catedral don Ra-
fael de Espejo y Coronado. Por la noche
media hora después de oraciones dará
principio la solemne novena al Santo Ar-
cángel.
—**Continúa el ejercicio del Santo Ro-**

sario en el monasterio de Santa Marta, á
las cinco de la tarde.
—**Idem en la Piedad,** despues de la
Misa de Comunidad á las seis de la ma-
ñana. Los domingos y dias festivos al to-
que de oraciones.
—**Idem en el exconvento de San Pablo,**
por la mañana, durante las Misas, y al
toque de oraciones.
—**Hoy á las cuatro menos cuarto,** des-
pués del ejercicio del mes del Rosario, da-
rá principio en el Monasterio del Cister la
novena de San Rafael Arcángel, cantan-
do las excelencias del glorioso Arcángel las
religiosas de referido Monasterio.
—**Hoy termina la novena á la Doctora**
Mística Santa Teresa de Jesús, en la
iglesia de San Cayetano, dando principio
á las cuatro de la tarde: predicará el se-
ñor don Francisco Martín.
—**Los asociados á la córte de María**
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las An-
gustias, en San Agustín.
†
Décimo aniversario.
EL SEÑOR
Don José Ramon Lopez y Moliner
Falleció el 25 de Octubre de 1882.
E. P. D.
Todas las misas que se celebren en di-
cho dia veinticinco del corriente, en la
parroquia de San Francisco, en la ca-
pilla de la Veracruz, por los señores sa-
cerdotes designados al efecto, desde las
siete á las nueve, serán aplicadas en su-
fragio del alma de dicho señor.
Su viuda doña Isabel Sanchez é hija y
demás familia ruegan á sus amigos se
sirvan encomendarlo á Dios en sus ora-
ciones.
†
Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON RAMON DEL PINO Y LUQUE
Falleció el 25 de Octubre de 1891.
E. P. D.
Las misas que se celebren en dicho dia
veinte y cinco del corriente, en la Iglesia
parroquial de San Pedro, por los señores
sacerdotes designados al efecto, desde las
siete en adelante, serán aplicadas en su-
fragio del alma de dicho señor.
Sus hijos, ruegan á sus parientes y ami-
gos se sirvan encomendarlo á Dios en sus
oraciones.
†
Las misas que se celebren el dia
veinte y cuatro del actual, de las ocho
á las nueve de la mañana, en la igle-
sia parroquial de San Francisco y
San Eulogio (capilla de la Veracruz),
por los señores sacerdotes designa-
dos al efecto, serán aplicadas en su-
fragio de sus padres y esposo
(q. e. p. d.) de doña María Josefa
Fernandez, viuda de Perez.
La referida señora é hijo y demás
familia, ruegan á sus amigos se sir-
van encomendarlos á Dios en sus ora-
ciones.
ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 21 (4'10 tarde).
El rey sigue haciendo progre-
sos en su restablecimiento.
El señor Cánovas del Castillo es
muy festejado en Granada.
Ha ocurrido un naufragio en
aguas de Valencia, habiendo pere-
cido ahogadas siete personas.
Han descendido algunas nevadas
en Francia.
Madrid 22 (4'5 tarde).
Su Magestad el Rey prosigue
restableciéndose.
Dícese que el señor Coello, Ca-
pitán general de Andalucía, ha in-
dicado el propósito de presentar
la dimisión de su cargo.
Ha quedado abierta la exposi-
ción de pinturas en esta córte.
Continúan los fuertes tempora-
les en el Norte.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRAN HOTEL DE ARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMAS MARCH (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

LIBROS

DEL DOCTOR

Don Manuel González y Francés MAGISTRAL DE CORDOBA

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 1,500 ptas. Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural.—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0,25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos; en los pedidos para seminaristas tratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

QUE CONTIENE

las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las propuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el

ABATE B. JAUGEY

CON LA COLABORACION DE MUCHOS SABIOS CATÓLICOS, Y TRADUCIDOS AL CASTELLANO POR VARIOS LITERATOS, BAJO LA DIRECCION DEL

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,

Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria.

Dos tomos en folio, 80 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La **Harina malteada Defresne** suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la **Harina malteada** no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, las molestias en los niños que lactan. **DEFRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Armada. VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

FOR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del "Catecismo", como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid.

Cuarto Centenario del Descubrimiento de América

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de un periodo de la

VIDA DE COLON

POR

DON ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 301 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la "Sociedad Editorial de San Francisco de Sales," Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO.

HOTEL DE LOS LEONES.

Table d'hotel, chambre et service compris. Francs 7, 50 et 8, 75, par jour.

Service dans les chambres á prix conventionnels, Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l'hotel á tous les trains de la "Saison officielle," del 1.º April au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.

Service de voitures á la source.

Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.

Propriétaire, P. Rostaing.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Pesetas 7'50 y 8'75 diarias.

Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino.

Coche del hotel á todos los trenes de la "Temporada oficial," del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche á la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Proprietario, P. Rostaing.

MODAS DE SOMBREROS

Carolina Medina

CALLE DEL RELOJ, SIN NÚMERO

Ultima novedad de sombreros de todas clases para señoras y niños.

En este establecimiento se hace toda clase de composuras en aquel artículo.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZON

ARCO REAL 19.—TELÉFONO 200 CORDOBA

OTOÑO é INVIERNO DE 1892

Alfombras puestas á domicilio, cosidas y colocadas, cuando así conviene á los compradores

De cordelillo, inglesas, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De fieltro, 5 y 6 1/2 ancho, á 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16 reales.
De moquetas rizadas, á 8, 10, 13, 14, 16, 18, 20 y 24 id.
Orientales y de Bruselas, legítimas, de 30 á 50.
Alfombritas de flores y figuras, propias para delante de camas y sofás.
De fieltro, á 10, 12, 15, 20 y 30 reales una.
De terciopelo y moqueta rizada, á 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales.

ALFOMBRAS PARA ESCALERAS

De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios. En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo. Los demás artículos en tejidos para la presente estación, propios para señoras y caballeros, están á disposición del público.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en CORDOBA: JIMENEZ BARREA
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se recolecta contra los ruidos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas de la Agua de Léchelle en varos casos de ruidos uterinos y honorarios en la afección tuberculosa. DROGUE GENERAL. Rue St-Honoré, 375, en París.

**LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA**
AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR
**LANMAN Y KEMP
NEW YORK**
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERNIZIOSA Y HA
PROBADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCRUTIBLE
INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

MONTANERA.—En una buena dehesa se admiten sesenta y cinco ó setenta cerdos para vara, á arrea. Informarán en la calle del Caño, número 43. s4-2

Se venden un suco de caudera propio para fábrica de jabón ó molino de aceite, y una caldera de cobre. Darán razón Alfayats, 4. s4-3

Amasadora con buena leche. Se desea colocación para una. Darán razón en la calle Alta de Santa número 5. s6-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 2 de la calle Horno del Cristo. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 2 de la calle Moreris. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 21 de la calle de las Comedias, de nueva construcción, acristalada y con agua de pié, por el precio de 25 pesetas mensuales. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de local que ocupa la barbería situada en la calle Ambrosio de Morales, esquina á la Cuesta de Lujan. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle del reloj, número 7, establecimiento de calzón. También se venden macetas de aureolas y una tinaja de piedra para aceites, de cabida de cuatro á seis fanegas, en este último local. s4-4

VENTA DE ALAMOS NEGROS y almeces.

En la hacienda nombrada Higuerón se hallan señalados para su corta en la menguante de Enero próximo, cierto número de dichos árboles que pueden verse, con licencia de su dueño, y para tratar de su precio y condiciones en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las siguientes casas: número 9, calle de Panadería, hoy Cardenal Toledo, y de su cochera á la calle de Fiteos; la del número 12 de la calle Cardenal González, con puertas y cuadra á la calleja Pimentera, frente al Amparo; la del número 2 de la calle Portería de San Pedro Alcántara; la del número 4 de la calle de las Guzmanas, y de un departamento con cuadra y cochera, y de la casa número 9 de la plazuela de la Paja. Para tratar con el encargado don León Crespo en la calle de Maese Luis, número 1. s4-2

A LOS QUINTOS

Sociedad La Esperanza

Antes del sorteo por 150 pesetas, depositadas, se sustituye el redime de Ultramar, y por 750 pesetas, se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la península, por los medios que establece la ley. Para más pormenores, pidense al representante. Oficina, Pedro Lopez 5, antes Carreteras.

VENTA DE TOCINOS

PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 60 reales arroba.

FABRICA DE PESTIÑO

La que se hallaba instalada en la calle Siete Revueltas de Santiago, se ha trasladado á la de San Eloy, núm. 23, donde sus favorecedores podrán encontrar dicho género en las mejores condiciones, durante las horas del día y parte de la noche. s4-2

Venta.—Se hace de una mesa de camilla y un bufete para escritorio. Darán razón de su precio en la casa número 7 de la calle de las Parras. s4-2

Olivares en venta. Se vende uno en el término de Copera, y sitio que llama "Cerro de Peralta", conocido por las Piñillas, compuesto de 365 plantíos. Otro en el mismo sitio, y término de Copera, compuesto de 241 plantíos. Pueden entenderse en Villa de la Reina con don Bartolomé Madueño, ó con su dueño don Tiburcio Ausín en Torquemada (Palencia.)

Se venden cuatro bombas de cristal de roca labradas, con cadenas, y una corona funebre con un penamiento y un Ecce-Homo, en la calle de Capuchinos, núm. 8.

PÉRDIDA

Desde la calle de San Francisco hasta la de Agustín Moreno, número 111, se extravió el ómigo último un portamonedas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en referida casa y se le gratificará.

OCASION

Se venden depósitos de hierro para aceites y aguas, máquinas de coser, de fotografía, molinos de aceite, volantes de escritorio, calderas de vapor, gatos para eleva pesos, tréncas, llaves inglesas y otros muchos aparatos, todo muy barato. Tejares número 8.

Hojas de servicios

para empleados de los ramos de Hacienda y Gobernación. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18

Venta. Se en geña, libro de gramática, la casa número 90, situada en la calle de San Juan y Palomares, de esta ciudad. Del precio y condiciones de dicha finca darán razón en la casa número 34 calle de Miraflores, en Trascastillo, distrito parroquial de San Miguel, y en la Judería número 24. En la misma sastrería se admiten operaciones. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto y un apartado bajo en la casa número 6 de la calle de Heredia, plazuela de San Nicolás. s4-2

Venta. En la obra de la calle de San Alvaro número 16 se venden balcones antepedechados, con sus puertas y postigos, propias para una casa de campo, ó para patios. Una puerta caudal de madera, una puerta para ventana y otros varios enseres y pueras. s4-2

SELLOS DE CAOUTCHOU
Librería y papelería de J. José Soriano, Letrados 8, Córdoba. s4-2

Arrendamiento y venta.—Se hace desde el día, y se venden puertas de cristales y una cuna de hierro. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 18 de la calle de la Concepción. s4-2

Venta. Se vende una máquina nueva y de buenas condiciones, en la calle del Buen Suceso núm. 5. s4-2

Gran fábrica á vapor

DE

CHOCOLATE

DE

HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ

MÁLAGA

Especialidad en la elaboración de exquisitos chocolates, que se recomiendan particularmente por estar exentos de toda adulteración y ser los más sanos.

VENTA

Se hace de una verja de pilares y cadena, con cenefa abajajo y lápida de cuerpo entero, con su zócalo de mármol y sus basas de piedra negra en el Cementerio de San Rafael. el guarda del mismo informará: para tratar calle San Fernando núm. 133. s4-1

Se arrienda de día un piso bajo y otro alto en el paseo de la Victoria, inmediato á la puerta de la Trinidad. En la misma informarán. s6-2

Arriendo. Se hace desde el día de la casa número 17 calle del Huerto de San Andrés, con numerosas y cómodas habitaciones. Darán razón en la calle Horno del Ouedo número 2. s4-1

Se desea una cocinera francesa: para tratar Alfaro, 19 y 21. s4-1

Canarios. Se venden á precios convencionales, portería de San Pedro Alfara número 6. s4-1

Alfombras. Se colocan nuevas y viejas, y se hacen reparaciones en las servidas. Darán razón Isaac Peral, antes Lodo. s4-1

NÚ...
Es...
cuentr...
escencia...
dan ap...
La...
las pl...
gaseos...
mente...
lo; por...
vos, ca...
no es p...
ellos...
Segu...
poster...
ble qu...
tierra...
ción...
De...
vegeta...
cuerpo...
mo la...
cionar...
así cor...
rales y...
sueltas...
raíces...
No...
elemen...
preciso...
las sus...
pues s...
cantid...
La...
torio...
nicar...
gases...
do no...
ro la t...
tivos, y...
tritivos...
los en...
ra que...
Ya...
dispen...
para r...
riment...
Nue...
nes, es...
sin n...
tañeas...
de sus...
ración...
No...
neidad...
sa mas...
pobre...
& nues...
Un e...
tas; los...
suelo p...
sin int...
labrar...
asimisi...
duci...
"Rep...
tos y...
cia ac...
cultivo...
onand...
tidad...
en ign...
equilib...
ces la f...
Uno...
las pla...
que la...
á quel...
aplicac...
orgánico...
moster...
Así e...
todas la...
getal, c...
cremen...
les dom...
cetera...
nito, fo...
acostun...
intemp...
lavan y...
ternativ...
efectu...
comple...
abonos...
las sus...
que las